



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de *Febrero* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por la Resolución N° 2308/93, al actual oficial señor RICARDO SANTIAGO LOMBARDO.

OFICIAL: en reemplazo del anterior al actual escribiente auxiliar, señor EMILIO ANTONIO CAPUCCIO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION